MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

LA SUSCRITA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

HERNÁN DARÍO MARTÍNEZ BORJA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.771.711 expedida en Montería - Córdoba, está en capacidad de ejecutar el contrato que tiene por objeto: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE MONTERÍA*, teniendo en cuenta que se verificó la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el objeto a contratar.

Acorde con lo anterior la Entidad Estatal no requiere la obtención previa de varias ofertas, circunstancias éstas que permiten contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se expide y se firma en Montería, departamento de Córdoba, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2023.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente
Montería Ciudad Amable S.A.S.

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Giseth Arango Martinez.	Asesor Área de Contracción	
Revisó	Luis Armando Diaz R	Jefe jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			